



CONTRA EL ABUSO Y MALTRATO DE LA GENTE MAYOR

Hoy, jueves día 15, celebramos el Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez. Día para homenajear y poner de manifiesto ante la opinión pública el maltrato recibido a la gente mayor que vive sin dignidad.



En Córdoba el porcentaje de población mayor de 65 años alcanza el 20,1%. Junta y Ayuntamiento tienen la obligación de mejorar las condiciones de las personas mayores, realizando **políticas de envejecimiento activo para su integración** en la vida social y comunitaria.

SON ABUSOS Y MALTRATOS:

La falta de recursos que permitan una vida digna como propugna el artículo 50 de la Constitución, miles de pensionistas, la mayoría mujeres, tienen pensiones inferiores al Salario Mínimo y muchas con pensiones no contributivas en la lista de aspirantes a la pobreza extrema.

La vivienda inadecuada a sus necesidades de personas mayores. Pisos antiguos, con rentas históricas, mayoría mujeres, sin ascensores, encerradas y en soledad, sin baños adaptados, sin medios ante las temperaturas extremas.

La falta de promociones municipales para acceder a una vivienda digna mediante programas de alquiler social, de forma que un mínimo del 15% del parque de viviendas públicas municipal sean destinadas a tal finalidad.

Las pensiones no contributivas de pobreza de las personas mayores que en Andalucía tiene una cuantía de sólo 495 €, 484 estatal y 11 de la Junta, mientras que en el País Vasco se ha complementado con 344€ y cobran 828€. **Reivindicamos que la pensión mínima sea igual al salario mínimo de 1.080€.** ().

La brecha digital de los cajeros y la banca electrónica: Colas de personas mayores en las puertas de los bancos, aguantando las inclemencias del tiempo, con horarios de caja y comisiones abusivas. Son abuso y maltrato al débil.

ES TAMBIÉN ABUSO Y MALTRATO A LAS PERSONAS MAYORES:

- Desahuciar a personas de edad avanzada sin solución habitacional
- Tener que elegir entre calentarse, enfriarse o comer
- No poder salir de tu casa por falta de accesibilidad
- Recortar horas de atención en el hogar
- Abandonar o descuidar a una persona en una residencia
- La falta de coberturas sociales y un sistema integral de cuidados
- No poder elegir su lugar de residencia ni como acabar sus últimos días
- Sufrir insolidaridad institucional y trabas administrativas
- Retirar la atención personal por el uso obligatorio de internet en instituciones
- Alargar las citas médicas y las listas de espera en el tiempo.
- Discriminar a las personas por su edad sin tener en cuenta sus capacidades (Edadismo).

¡¡POR LA DEFENSA DE LA VIDA Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS MAYORES!!
¡GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LOS SERVICIOS PÚBLICOS SE DEFENDEN!